

LA CUESTION DEL HOSPITAL

Aspecto legal.—Orientación acertada.

Reposada y tranquilamente, sin aparatosas declamaciones retóricas y sin apelar a otras fuerzas que las de la verdad, quisiera que razonáramos, vosotros mis amigos de la comisión escolar y yo, acerca de la cuestión legal que ayer quedó planteada en EL SALMANTINO.

Recordad las tres proposiciones que a mi juicio sintetizaban y concretaban el pleito y pasemos desde luego al estudio de la primera.

«Que los estudiantes de Medicina de Salamanca, tienen derecho a las enseñanzas clínicas que en el plan de estudios se prescriben».

¿Y quién se atreverá a decir que esto no es justo, si precisamente se afirma en esta proposición aquella primera y más elemental exigencia racional que del carácter y condición de estudiante se origina?

Para que se os de la enseñanza que el Estado promete y que previamente tiene determinada en sus planes de estudios, os matriculásteis en la Facultad de Medicina de Salamanca, que afortunadamente adquirió el concepto de oficial a partir del 1.º de Enero de 1904.

Antes de esta fecha, cuando la enseñanza de la Medicina en Salamanca estaba costeada por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, tendrían tal vez disculpa las deficiencias que pudieran existir por no alcanzar a remediarlas los sacrificios que aquellas Corporaciones se imponían y porque los alumnos que acudían a la escuela, aun conociendo tales defectos en cierta manera y de antemano los aceptaban.

Pero hoy no hay semejantes disculpas: A los alumnos de esta Facultad de Medicina de Salamanca que es pública y oficial, como lo son las demás que el Estado costea, se les debe íntegramente y en justicia la enseñanza de la ciencia médica en todas las ramas y con aquella extensión que el vigente plan de estudios reclama.

Vuestro nobilísimo y plausible deseo de aprender, como pueden hacerlo los compañeros de otras Universidades para colocarse en idénticas condiciones de competencia; la creencia fundadísima de que aquí en esta Facultad tendríais los mismos medios de cultura que en las demás hubiera y el pacto implícito que celebrastis con el Estado al ingresar como alumnos de Medicina en la Escuela, pacto por el que se obligó él a daros íntegramente aquella enseñanza y vosotros a remunerarla en el modo que preceptúan las disposiciones vigentes, son a parte de otras consideraciones, sobrados e indiscutibles fundamentos de vuestro derecho.

Yo lo proclamo gustosamente desde las columnas de EL SALMANTINO, rindiendo homenaje y pleitesía a la verdad y a la justicia. Y sinceramente, con la mejor voluntad que os tengo, y es muy afectuosa, pongo a vuestra disposición este periódico y me pongo yo mismo para hacer que vuestro derecho prevalezca y se respete.

Pasemos ya si lo creéis oportuna al análisis de la siguiente proposición, que es la segunda de las formuladas para el planteamiento de la cuestión legal.

«Que las enseñanzas actualmente recibidas por los alumnos de las Clínicas en el Hospital de la Santísima Trinidad, son y continuarán siendo deficientes, mientras la Dirección técnica de aquel establecimiento benéfico no pase a la Facultad de Medicina».

Tiene varios extremos esta proposición:

1.º Que son deficientes actualmente las enseñanzas clínicas que a los alumnos de Medicina se les proporciona.

2.º Que estas deficiencias continuarán notándose en lo sucesivo, y

3.º Que el único modo de remediarlas es entregando la Dirección técnica del Hospital a la Facultad de Medicina.

Bueno sería que respecto a los dos primeros extremos os pusierais de acuerdo alumnos y profesores, porque siendo igualmente merecedoras de crédito las afirmaciones de los unos y de los otros, en manifiesta contradicción se hallan, según demostré en anteriores artículos.

Recordadlo bien: decís vosotros que existen y continuarán existiendo aquellas deficiencias en las clínicas y el señor Rey por su parte y el ilustre Decano de la Facultad, en nombre de ésta contestando al injurioso artículo publicado en *España Nueva* después de cumplida la Real orden que invitaba al *acomodamiento*, afirmaron que aquí, en esta Escuela, adquirís vosotros una cultura quirúrgica, sino mayor tampoco mejor que la proporcionada en otras Facultades, añadiendo además que en el Hospital de la Santísima Trinidad están todas las salas al servicio de la Facultad y que las clínicas tienen las camas necesarias y los profesores amplias facultades para admitir enfermos, para dirigir el tratamiento de éstos sin que nadie pueda absolutamente inmiscuirse en ello y en una palabra, que las clínicas de la Facultad de Medicina de Salamanca, se encuentran en tan perfecto estado de organización y funcionamiento como por término medio se hallan las de otras Universidades.

Y ya os habéis también enterado de como el señor decano de la Facultad, persuadido de este buen estado de clínicas, gracias a las generosas concesiones del Patronato del Hospital, manifestó a este hacer tres o cuatro días al solicitar una reunión de catedráticos y patronos, su persuasión de llegar fácilmente a una inteligencia que solucionará el actual conflicto *desnaturalizado por cuentos y algaradas*.

Razonable es por consiguiente que medien entre alumnos y catedráticos las necesarias explicaciones, que estos no se negarán a dar y que aquellos respetuosamente las recibirán, acerca de las deficiencias de las clínicas, no sea que equivocadamente se pretenda hacer pasar por defectos de ellas, lo que en puridad de términos debiera mirarse como hecho aislado y excepcionalísimo, no exento tal vez de los apasionamientos que muchas veces ponemos los hombres en nuestras cosas, estorbándonos la visión clara y exacta de las mismas.

Pero aun suponiendo que esas deficiencias existan en las clínicas y que hubieran de continuar, no es admisible el tercer extremo de la proposición, quiero decir que no me parece sea el remedio legal para que desaparezcan el de entregar la dirección técnica del Hospital de la Santísima Trinidad a la Facultad de Medicina. No; el remedio legal ha de consistir en que se cumplan por quienes a ello están obligados, los deberes correlativos a vuestro derecho de recibir íntegramente la enseñanza de la Facultad.

Que es menester un Hospital donde las clínicas puedan instalarse sin ningún género de deficiencias? La Diputación provincial tiene el deber de crear aquel establecimiento benéfico y órdenes terminantes se le han comunicado por la superioridad para que lo cumpla.

Precisamente en estos días, ha proyectado aquella Corporación el edificar un Manicomio provincial, que si quiera sea benéfico y conveniente, no lo es tanto ni tan necesario como el Hospital provincial.

Reclámesse por tanto de la Diputación, del señor gobernador civil, del poder central la edificación de ese Hospital provincial en el que las clínicas de la Facultad serían debidamente instaladas.

Y mientras tanto, como remedio del momento, circunstancial y suficiente, según los catedráticos de las clínicas afirman, recíbanse con la obligada gratitud todas las concesiones generosamente hechas por la Diputación del Santo Hospital durante el largo número de años que lleva de existencia la Facultad de Salamanca, en beneficio de la enseñanza y de la misma ciudad, concesiones que seguramente mantendrá y ampliará, siendo posible, aquella ilustre Corporación, si no se demandan tocando a somatén, llevando proclamas incendiarías a los periódicos, y amenazando con el *coco*, que es el recurso a

que frecuentemente suele apolarse en esta población.

Estamos ya en el caso de razonar brevemente acerca de la proposición última.

«Que es por consiguiente necesaria en justicia la entrega de aquella dirección técnica (la del Santo Hospital) a la Facultad de Medicina de Salamanca».

Vosotros, mis amigos, los de la Comisión y los alumnos todos de Medicina habréis ya comprendido después de las anteriores explicaciones es que no es legítima como dicen en lógica la conclusión esta que se ha hecho derivar de las anteriores premisas.

La justicia es virtud reguladora de las relaciones humanas y ordena que reclamemos de quien nos deba y solamente lo que nos sea debido.

Y como el Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca es institución benéfica de carácter particular, a quien ni la ley, ni los reglamentos, ni las instrucciones imponen el deber jurídico de suministrar clínicas a la Facultad de Medicina, evidentemente en justicia no puede exigirsele que para este efecto ceda y entregue la dirección técnica del establecimiento a la escuela.

¿Quién podría a ello obligarle conforme a Derecho? ¿El Gobierno? A este no le corresponden según ley otras atribuciones respecto al Hospital de la Santísima Trinidad y demás instituciones de beneficencia particular que las de inspección necesaria, para que la higiene y la moral pública sean observadas.

No es por tanto de justicia ni con este título puede pedirse que la dirección técnica del Hospital de la Santísima Trinidad sea entregada a la Facultad de Medicina de Salamanca.

Para terminar con estas consideraciones y razonamientos que estimé conveniente al objeto de dilucidar la cuestión legal y para poner ahora punto final a la misma, me parece que no estará demás el señalar la siguiente, acertada orientación para las reivindicaciones escolares.

Que las demandas respectuosas e insistentemente del Poder público, a fin de que obligue a la Diputación provincial, a que construya el Hospital que tiene el deber de crear y sostener, y que de la Diputación del Santo Hospital soliciten y pidan razonablemente los profesores o quien esté llamado a hacerlo aquellas nuevas concesiones que las necesidades reclamen y que puedan ser benéficas y generosamente otorgadas.

ENRIQUE SÁNCHEZ REYES.

Huelga de carreteros

(Por telégrafo)

VALENCIA

La Sociedad de patronos carreteros ha comunicado al alcalde que si en el plazo de ocho días no se arregla el pavimento de las calles se declararán en huelga suspendiendo el tráfico.

INFORMACION MERCANTIL

Salamanca.—Continúa sostenido el precio del trigo en el mercado de esta capital, habiéndose vendido algunas partidas a 58 reales fanega.

La cotización en los demás cereales no ha variado.

Valladolid.—En el mercado del Arco se ha pagado el trigo a 58 y 58,50 reales fanega, centeno, a 45 y cebada, a 26 50.

Palencia.—Trigo, a 55; cebada, a 42.

Riqueza nacional El platino en España

Acabo de leer una conferencia que el ilustre ingeniero de minas, don Domingo Ortúeta dió días pasados en Madrid en el Instituto de Ingenieros Civiles de España.

La impresión que he sacado de su lectura, no puede ser más halagadora para el porvenir nacional.

El sólo hecho de ser Rusia en toda Europa la única nación que explotaba la mina del preciado metal, llamada *Platino*, de infinitas aplicaciones científicas e industriales, la colocaba en condiciones envidiables, hasta el punto que esa seaando hoy ese rico metal, en plena guerra y con verdadera ansiedad se están llevando a cabo trabajos de explotación de *lavado de depósitos* por el doctor Du Pace en las ya escasas yacimientos de platino que en los Montes Urales, en el último valladar de Europa, poseía el Imperio Ruso.

Pues bien: en estos momentos de escasez mundial, aparece en nuestra Patria y con todas las circunstancias favorables y codiciables en una mina, un yacimiento copioso y extensísimo del preciado metal en la Serranía de Ronda, provincia de Málaga.

La labor de más de tres años del señor Ortúeta, ha sido coronada con éxito magnífico; su competencia, su designación por el Instituto Geológico para hacer estudios geológicos y petrográficos en aquella cordillera de erupciones volcánicas, de rocas peridóticas, quizás las mayores que se conocen en el mundo, le han valido al sabio ingeniero la satisfacción de ser el descubridor, el desenterrador, el inventor de esa inmensa riqueza nacional.

Existían entre los sabios geólogos varias opiniones sobre la composición de aquellas rocas, visitadas por extranjeros, el señor Ortúeta no compartía su parecer con ninguna de ellas, él por su parte ha hecho estudios profundos, ha realizado ensayos prácticos, ha examinado más de quinientas preparaciones microscópicas que mandó a Alemania hacer, dándole por resultado que en mencionada serranía o cordillera se encuentran todas las composiciones peridóticas que con-

signan los sabios técnicos y algunas más.

El núcleo rocoso existente en los Urales septentrionales de Rusia, dan una extensión de 10 kilómetros por 5, mientras que el existente en la cordillera andaluza asciende a 72 kilómetros por 20.

En los primeros lavados practicados por el señor Ortúeta, le han dado dos y tres gramos por metro cúbico, cuando en los de Rusia no han llegado a veinte centigramos por igual volumen; claro es que es variable la producción o extracción, según que los taladros se hagan en zonas ricas o más pobres.

Propuso el señor Ortúeta varios procedimientos para llegar a delimitar las zonas y cuyo coste hace ascender a 300.000 pesetas en cuatro o cinco años.

El auditorio selecto aplaudió fríamente al sabio y activo ingeniero, proponiendo la concurrencia elevar al Gobierno de la Nación el oportuno expediente para su conocimiento y explotación.

¿Lo hará así el Gobierno español, o dejará que manos extrañas veagan de fuera y con ofertas deslumbradoras nos ofusquen, nos engañen, nos exploten? ¿Se hará también política de las entrañas a ultramar de España?

¿No es una vergüenza nacional que produciendo no se cuantos millones de toneladas de cobre, tengamos que mandarlo fuera, porque aquí aun no sabemos ponerlo en condiciones?

Y lo mismo sucede con otros muchos metales españoles.

Ya que nos ha deparado la Providencia tan rico suelo en España, ¿por qué no lo estudiamos? ¿Por qué no lo explotamos? La ignorancia, el abandono, la desidia nacional; he ahí la característica española.

Salgamos de esos viejos moldes, y venga instrucción, seriedad, la borriosidad, política verdad y Gobierno nacionales, patriotismo en una palabra, y entonces España con su riqueza de suelo se bastará a sí misma.

¿Qué falta está haciendo una política Alemana, un patriotismo alemán!

ABEL PEREGRÍN.

De Alba de Tormes

De elecciones

Trabajan con muchos bríos los candidatos de una y otra parte, y por lo tanto, el vecindario de ésta, espera con impaciencia el resultado de la lucha. Por estar las pasiones muy encendidas, se teme que haya que lamentar alguna desgracia personal.

Se han retirado de la lucha dos candidatos del partido conservador: don Eugenio García y don Luis Cordero, los cuales inmediatamente han sido sustituidos, presentándose en su lugar don Pelayo Rodríguez y don Julián García.

—Se han paralizado las obras del ensanche del puente, por lo tanto, son muchísimos los obreros que se encuentran sin trabajo.

Un herradero.

En la dehesa de Revilla tuvo lugar en la tarde del día 9, el herradero de las reses del nuevo ganadero don Emilio Clavijo. Asistió a dicho acto, la mayor parte de la aristocracia de esta villa, teniendo el gusto don Emilio de poner el yerro a todos sus becerros.

De sociedad.

—Han llegado: De Guijuelo, con objeto de visitar las escuelas, la inspectora de niñas, doña Victoria Adrados.

—De Salamanca, don José Sánchez Rojas.

I correes onsal.

Barco a pique

(Por telégrafo)

MADRID

Según noticias recibidas ha sido hundido el vapor «Aconcagua» por un submarino alemán.

Han perecido ahogados 422 pasajeros y 60 tripulantes.

Se carece de más detalles.

De oposiciones

Escuelas de niños.

Ayer fueron calificados en el último juicio oral los siguientes opositores: Don Laureano Pesquero, 10 puntos; don Segundo Plaza, 11; don Hipólito Portela, 40; don Lucas Prieto, 5; don Perfecto Ramos, 20, y don Juan Ravete, 25.

El tribunal tiene el propósito de terminar los ejercicios el próximo sábado, y por la tarde se hará la adjudicación de escuelas.

Escuelas de niñas.

Han sido calificadas en el ejercicio de problemas las opositoras siguientes:

Doña Francisca Sánchez, 25 puntos; doña Tomasa S. Sanchidrián, 5; doña María Santamaría, 10; doña Aurora Sánchez, 25; doña María de la Paz Rodríguez, 35; doña Agapita Villar, 30; doña Francisca Villoria, 35, y doña Juliana Zurro, 25.

Por enfermedad de una opositora, el ejercicio escrito que estaba señalado para hoy, se ha suspendido hasta el día 17 de los corrientes.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

La presidió el primer teniente alcalde señor Meca, y asistieron los concejales señores Iscar, Criado, Estefanía, Olivera y Sánchez Pérez. Aprobada el acta de la anterior se pasó al

Orden del día.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Obras se concedió autorización a don Sebastián Nieto para ejecutar obras de reparación en un edificio.

Valoraciones.

Se acuerda en armonía con el dictamen emitido por la comisión de Hacienda, dar vista, a la Madre Superiora del Colegio de Siervas de San José, del expediente relativo a las valoraciones asignadas por la expresada comisión, a las casas números siete y nueve, de la calle Ramos del Manzano, ofrecidas en expropiación por la comunidad del precitado colegio.

También queda enterada la Corporación, del asentimiento formulado por doña Teresa Barmudez de Castro, a las valoraciones hechas por la Comisión de Hacienda, respecto a las expropiaciones de los inmuebles números 3, 5 y 9 de la calle de Eloy Ballón.

Ampliación de locales.

Se aprueba el expediente de ampliación de los locales que ocupan las escuelas del Ateneo y la nueva renta asignada por los mismos.

Distribución de fondos.

Por unanimidad se sanciona la siguiente distribución de fondos para el vendidero mes de Diciembre. Importan los ingresos, 69.778 16 pesetas; los gastos, 69.421 31, y el superávit, 356 85.

Un canon.

A don Bernardo Olivera, se le señala el canon anual de 25 pesetas, por la instalación de una casa para colocar los cortacircuitos del fluido eléctrico.

Iniciativas.

El señor Olivera recuerda que en el mes de Agosto último el Ayuntamiento tomó el acuerdo de verificar determinadas modificaciones en la escuela de la Casa de la Tierra, y apesar del tiempo transcurrido, esa resolución continúa inexecutada.

Ruega a la presidencia que estime al señor arquitecto, a fin de que realice las modificaciones que se acordaron.

La marca de las carnes.

Entre los muchos defectos, dice el señor Iscar, de que adolece el servicio de carnes, uno de los más resalantes, es el sello o marca que se las imprime con una sustancia que al distenderse por las porosidades, constituye una amenaza para la salud pública.

Para corregir esa deficiencia, propone que en lo sucesivo la marca se haga al fuego.

Anuncia este señor concejal que se reserva, para inmediatas sesiones, tratar de otras cuestiones afectas al servicio de carnes.

El señor Estefanía participa al concejal proponente, que hace tiempo, y a su instancia, tomó el Ayuntamiento el acuerdo de sustituir el procedimiento que se practicaba para marcar la carne, con el del fuego, haciéndolo extensivo a todas las que se introdujeran para el consumo público.

Cultura general.

Enteró el señor Estefanía al Ayuntamiento de la inauguración del curso de cultura general en las escuelas de la calle de Serias y Ateneo, y a cuyo acto la comisión municipal de Instrucción pública fué invitada por las profesoras que a tal objeto han venido de Madrid.

Las escuelas subvencionadas.

Por último, el señor Iscar encarece a la presidencia que se informe acerca del estado en que se encuentra la institución que dirigió el Ayuntamiento a la dirección general de primera enseñanza sobre la nacionalización de las escuelas subvencionadas.

Terminado este periodo de ruegos y preguntas, se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

La tarde parlamentaria.

En el domicilio del jefe de la minoría regionalista, se reunieron anoche los diputados catalanistas, con objeto de oír las explicaciones que emitía el señor Cambó, acerca de las causas que habían determinado a aplazar la pregunta o interpección que se pensaba en la sesión de ayer haber formulado al Gobierno sobre las cuestiones económicas que tiene planteadas Cataluña, principalmente respecto a las zonas neutrales.

A este fin algunos diputados intentaron visitar al conde de Romanones.

Las reformas militares.

Coméntase extraordinariamente, que el Gobierno hubiese solicitado el aplazamiento del dictamen, relativo a la presentación del proyecto sobre rebaja de edades.

El conde de Romanones se negó a este propósito, porque interpretaría ese acto en sentido obstruccionista.

Lo único que hará será fijar los términos del debate, dejando al Gobierno la dirección del Ministerio al señor Amado.

Cree el jefe de los liberales que el señor Maura pedirá que se presenten completas y formando un cuerpo orgánico, las reformas atañentes al ejército.

La mayoría se fué.

Por los pasillos del Congreso se comentaba con calor, y desfavorable para el Gobierno, la retirada del salón de sesiones de la mayoría, cuando el exministro de Fomento, señor Gasset, principió a explicar su interpección, sobre la aplicación de las primas a la navegación.

Maura intervendrá.

A la sesión de esta tarde concurrirá el jefe del partido gobernante, señor Maura con objeto de intervenir en cuantos debates se planteen en la Cámara.

Reunión de exministros.

Los exministros que siguen las orientaciones políticas del marqués de Alhucemas, se han reunido para cambiar impresiones, sobre los debates que se promuevan.

Para intervenir en ellos convinieron conocer el plan del Gobierno.

Algeciras.

Abastecimiento de los submarinos. — Vapor español detenido.

Comunican de Gibraltar que los sumergibles alemanes son abastecidos de víveres y municiones, por los cabileños.

Los torpederos ingleses detuvieron ayer dos veces al vapor correo Africa.

Para evitar la repetición de este suceso, el comandante general de Ceuta, ordenó que acompañara a dicho vapor un cañonero.

Ante la protesta de los británicos se ha suprimido la escolta hasta Gibraltar.

París.

Comunicado francés.

El parte oficial de las once de la noche, dice, que prosigue el bombardeo sistemático de la artillería francesa, en las regiones de Bélgica, Dunás y en el sector de Boesinghe.

En la Champagne intentaron los alemanes dos violentos ataques contra las pendientes de Buttede Tahure.

El primer ataque pudo ser contenido, pero en el segundo

los germanos penetraron en nuestras trincheras, de las que los desalojamos con grandes pérdidas, mediante un vigoroso contraataque.

Entre el Mosa y el Mosela continúa el cañoneo, habiendo dispersado una columna enemiga en el camino de Saint Maurice.

Poldhu.

Un empréstito.

Comunican a las once de la noche que el Gobierno griego ha demandado de los aliados un empréstito de un millón seiscientos mil liras.

Reunión de Soberanos.

Dicen de Amsterdam que los monarcas de Rumanía, Grecia y Bulgaria, celebrarán uno de estos días próximos una entrevista en Bucarest.

Se concede inmensa transcendencia a esta conferencia de los jefes de los Estados balcánicos.

Buque encallado.

El almirantazgo británico denuncia que el cazatorpederos inglés «Lomis», ha encallado en la costa oriental del Mediterráneo.

Se ha perdido completamente el barco, logrando salvarse la tripulación.

Atenas.

Cortes disueltas.

La prensa, en su información política inserta la noticia de que el rey Constantino ha firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Este se promulgará en el diario oficial de hoy.

Nordeych.

Ofensiva rechazada.

Los radiogramas que el cuartel alemán trasmite a las doce de la noche, manifiestan que en el teatro Occidental no se ha registrado nada digno de mención.

En Rusia.

Al Oeste de Jacobstad, también repelieron poderosos núcleos de fuerzas rusas, aprisionando a 117 soldados.

Totalmente han fracasado los ataques de los moscovitas en la sesión de Budka.

Al Oeste de Czartorich, obligamos al enemigo a replegar en sus posiciones.

Persecución servia.

En los Balcanes, proseguimos en todos los puntos de la línea de combate, persiguiendo a los servios.

El botín alcanzado en Krusewe, asciende a 103 cañones y una enorme cantidad de municiones.

El ejército búlgaro ha hecho en la toma de Nisch, 600 soldados prisioneros.

San Petersburgo.

Ministro relevado.

Por un ukase imperial, ha sido relevado del cargo, el ministro de Comunicaciones.

Londres.

Contra la censura.

En la última sesión que celebró la Cámara de los Lores, Sir Milnor, formula severos cargos contra la censura británica, por el hecho de haber ocultado que la tripulación de un submarino alemán, asesinó a gran número de marinos ingleses.

Carnarvón.

Batalla encarnizada.

Dícese que prosigue con inusitado encarnizamiento, la batalla entablada entre los franco-búlgaros.

Parece ser que el éxito se

está inclinando a favor de los búlgaros.

Declaraciones de Briand.

El primer ministro del Gobierno francés, ha declarado en el Parlamento, que de ninguna manera piensa en la paz pues los países que constituyen la cuádruple entente, se hallan decididos a aplastar completamente a Alemania, o a obtener las debidas reivindicaciones.

París.

General condecorado.

Radiografían desde la Torre Eiffel, que el Presidente de la república, acompañado de Joffre, estuvo visitando ayer el Cuartel general.

Aprovechó Poincaré esa circunstancia para condecorar al general Dubai.

Después se trasladó al cuartel de Castelnau, donde le impusieron las insignias de la Legión de Honor.

Explicando un empréstito.

El ministro de Hacienda ha explicado en la Cámara, el proyecto para concertar un nuevo empréstito.

Este será ilimitado y no gravará la renta.

Copenhaga.

Confraternidad búlgaro turca.

Telegrafían de Atenas que Turquía ha puesto a disposición de Bulgaria sus fabricas de armas, así como dos cuerpos de ejército.

Como compensación ha cedido Bulgaria a Turquía importantes depósitos de carbón, una elevada cifra de material ferroviario y de guerra, y además la libre disposición de los puertos búlgaros en el mar Negro.

El Sultán ha autorizado a todos los mahometanos residentes en Europa para que ingresen en el ejército búlgaro.

Varios torpederos y cazatorpederos otomanos, constantemente cruzan por delante de Bargas.

Búcarest.

Servia y los amigos.

Por noticias llegadas a Presidencia, se conoce que en Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, se acordó, en vista de la situación creada por la guerra, no tomar en cuenta las aspiraciones de Italia.

El heredero de la Corona de Servia, dijo al terminar el Consejo, con palabras enérgicas, a los trabajadores de Italia y Rusia:

«Merced a vuestro egoísmo podemos perecer.»

«Hemos tomado nuestros acuerdos, y lucharemos hasta el fin, no obstante la inutilidad de todo esfuerzo.»

«Está claro que ha llegado el fin, pero con nosotros pereceréis vosotros también.»

Bajas de oficiales rasos.

Comunican de Stokolmo, que según las listas rusas de bajas de oficiales, desde el 14 de Julio, han sucumbido treinta y cuatro mil quinientos un oficiales.

La población de Varsovia.

El censo de población practicado en Varsovia con ocasión de la implantación del bono o carta de pan, dice que la ciudad, junta con Praga y los puestos colindantes, suma actualmente 907.000 habitantes. Escandalosa gestión de los telegramas en Atenas.

Dice La Correspondencia de Sudestava, que los sobornados empleados de Telégrafos, tenían la misión de interceptar los telegramas dirigidos a San Petersburgo enviados por los ingleses, sobre el curso de la acción en los Dardanelos.

Principalmente fueron enviados partes del almirante inglés Kers, que se encontraba en Mudros.

En este caso se trata de espionaje ruso ejercido contra Inglaterra.

Nueva York.

Los ataques de los «zeppelines».

Los pasajeros llegados en el vapor «Saint-Paul», manifiestan que en el ataque de los «zeppelines» del día 13 de Octubre a Londres, murieron más de 300 personas.

En un sitio cayeron cuatro bombas, que abrieron una profunda zanja en la calle.

Un proyectil dió en la cafetería de gas, causando un peligroso incendio que duró varias horas, hasta su total extinción.

En el vapor «Saint Paul» han llegado 250 jóvenes irlandeses, para escapar del servicio de las armas.

Prensa asociada.

Visita pastoral

La ha realizado nuestro amantísimo Prelado en los pueblos de Tejares, Aldeatejada, Santo Tomás de Rozados Terrubias, Cilleros el Hondo, Barmi, Morille, Mezarbe, Miranda de Azán, Las Torres y Arapiles.

Le precedan los reverendos padres misioneros Ramiro Fernández y Luis Velasco y le acompaña a algunos pueblos el reverendo padre Maestro. Los tres son infatigables apóstoles de la inclita compañía de Jesús.

Los padres Fernández y Velasco preparan los pueblos por espacio de dos días, presentándoles con persuasiva elocuencia las verdades salvadoras de nuestra Sacrosanta Religión, quienes atraídos suavemente, purifican sus conciencias y fortifican sus almas, para atravesar el áspero desierto de esta vida, con el Pan de los Angeles.

¡Qué consuelo tan grande recibe el ánimo al ver acercarse a la sagrada mesa a los hombres, mujeres y niños del pueblo presididos por sus autoridades! ¡Qué gozo inunda al alma al encontrarse rodeada de aquel ambiente de fervor, al oír aquellos sentidos y populares cánticos religiosos interpretados con entusiasmo indescriptible!

Los párrocos de los pueblos inmediatos ayudan a los simpáticos amigos padres en estas faenas de recolección espiritual. ¡Cuanto dice esto!

Llega más tarde el bondadoso Prelado y los pueblos le aclaman, los cohetes resuenan en el espacio, las campanas lanzan al aire sus alegres sonidos las autoridades le ofrecen sus respetos, todos se afilan para ver de cerca a su padre y pastor, para besarle reverentes el anillo y nuestro amantísimo Padre para todos tiene palabras de amor. Según vayamos recibiendo las notas de nuestros corresponsales, las iremos publicando.

Es de esperar que este entusiasmo santo se irá extendiendo como reguero de pólvora por todos y cada uno de los pueblos de los arca prestazgos de Arapiles a Aiba.

La fundadora de las Siervas de María

En la capilla del Palacio Episcopal de Madrid, se ha verificado bajo la presidencia del Prelado de la Diócesis, la apertura de la causa de beatificación y canonización de la reverenda madre Siedad Torres y Accoa fundadora de las beneméritas Siervas de María ministras de los enfermos.

Dios quiera que pronto se conviertan en realidad las risueñas esperanzas que tenemos de poder venerar en los altares a tan caritativa y excelsa religiosa.

CULTOS

Iglesia de Santo Tomás.—Función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar a la hora de costumbre.

Convento de la Madre de Dios.—Novena en honor de la Santísima Virgen en su Presentación en el Templo. A las ocho misa rezada con acompañamiento de arcañonum y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, a las cinco, se repetirá la novena con cánticos y letanías.

Convento de Santa Isabel.—Novena en honor de la Santa Madre, a las cinco y media de la tarde, con sermón por el reverendo padre Soto, S. J., y exposición de Su Divina Majestad.

Sigue en la misma forma el mes y novena de ánimas y los cultos de la Clerencia y Esclavas.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Cosas : que : interesan

Escena de familia.

—Mamá, mamita: yo seré muy buena y estudiosa si compras en el

BON MARCHE

—Bueno, rica; ¿pero cómo te se ha ocurrido ahora esa idea salvadora?

—Porque dice D. HIPOLITO que a las niñas que sean buenas, y cuyas mamás compren en su nuevo comercio, el

BON MARCHE

que si vieras es precioso, las obsequiará con bonitísimos juguetes y otros regalos.

—Muy requetebién, hijita; hoy mismo te llevaré al

BON MARCHE

Plaza Mayor, número 10.

—¡Hay que gusto, mamita del alma; ya verás, ya verás que buenísima soy.

Nota

Lectores: está resuelto el problema educativo. Niña traviesilla que promete ser buena. ¡Un exitazo para las familias! ¡Cuántas, cuántas harán lo propio!

Casa central: HIPOLITO MONTURO, Lonja, 13 y 15.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica

lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo

Camisería fina La Tijera de Oro

El reloj «Eterna»,

es el mejor del mundo.

El reloj «Eterna»,

elegancia y precisión.

El reloj «Eterna»,

solamente se vende en la Relojería de la

Viuda de Francisco Cascón

San Pablo, 12.—Salamanca.

Ganaderías salmantinas

Dos tiantas.

En el Gajuelo del Barro se celebró hace algunos días la tianta de 42 vacas procedentes de la nueva ganadería de reses bravas de don Antonio Luis.

La prueba de las reses tuvo lugar en la hermosa finca de Muallares, propiedad del citado ganadero, y en la cual hay construido un circo turino para tal objeto.

El encargado de la tianta, fué el picador Pontonero, y para colocar el ganado en suerte y de los quites, se encargaron el valiente diestro vallisoletano Habanero y el niño Eladio Amorós.

A la fiesta asistieron varios invitados amigos del ganadero.

Tanto éste como su señora y sus simpáticos hijos, obsequiaron con su exquisita amabilidad a cuantos tuvimos el gusto de asistir a la fiesta.

La bravura que las vacas tentadas demostraron en la pelea, fué superior a lo que se creía.

El que estas líneas escribe, mostró su extrañeza ante el éxito obtenido, no creyendo que don Antonio Luis tuviese una vacada de tal bravura, y hubo de tener con dicho ganadero el diálogo siguiente:

—Tengo mucho gusto en manifestárselo, dijo el ganadero.

El ganado que usted admira, fué adquirido en la dehesa del Marqués de Villagodio. Todas las reses eran eralas y son hijas de un magnífico y arrogante toro que ganó el primer premio en San Sebastián.

—Ahora me explicó la bravura de estas vacas, y puede usted decir, que tiene una base superior para criar una excelente ganadería que dará juego en las plazas.

Aconsejéle que ingresase en la Sociedad de ganaderos, pues seguramente que sus toros de esta raza, no harán mal papel en los circos taurinos.

El Habanero toreó muy bien con capote y muleta, y es un torero que promete.

Me atrevo a asegurar que en la próxima temporada será uno de los novilleros que se colocarán en primera fila. Es joven, valiente y tiene hechuras de torero.

El niño Eladio Amorós, puede decirse que fué el héroe de la fiesta, pues con el percál y el trapo rojo realizó prodigios de arte, recibiendo ovaciones de los espectadores.

Al final ya de la fiesta, ocurrió un accidente desagradable.

Una de las vacas, quizá la más brava y de una preciosa lámina, al arrojarse por tercera vez hacia el caballo, se cayó de cabeza entre las manos de aquél, fracturándose la columna vertebral, quedando muerta en el acto.

La segunda tianta, tuvo lugar el lunes en la dehesa de la Nava, asistiendo un crecidísimo número de invitados.

Las reses probadas, procedían de la ganadería de don José Manuel García y don Andrés Sánchez.

El número de vacas objeto de tianta, fueron 42, y seis toreros para elegir sementales.

También en esta fiesta actuó de picador el Pontonero, dirigiendo la lidia el diestro Torquito, al que acompañaban en la faena sus dos hermanos y el niño Eladio Amorós.

Al comenzar la pelea, encargaron los ganaderos al Pontonero que aguantara de firme y pegara con energía; orden que severamente cumplió aquel.

Los citados ganaderos, desean criar buenas colecciones, y estoy seguro que con estos procedimientos los conseguirán.

De los toreros tentados, salieron todos con una bravura sin igual, sobresaliendo uno llamado Tostadito, que siempre arrancó desde largo, recargado en todas las suertes sin volver la cara.

De los toreros, se distinguieron Torquito I y Torquito II.

Merced capituló aparte el niño Eladio Amorós que estuvo delante de las vacas hecho un torero, viéndose que cada día adquiere más destreza y valentía.

Terminada la fiesta, fuimos obsequiados los asistentes con un banquete espléndido, y que fué servido con gran esmero por el fondista de Fuentes de San Esteban.

Religiosas

Con gran concurso de fieles, ornato delicado y severo del templo y lindas y bien interpretadas composiciones musicales, ajustadas a las normas pontificias, se ha dado fin al solemne y tradicional novenario en sufragio de los fieles difuntos, en la capilla de las Adoradoras.

En este novenario el reverendo padre Federico González, de la Compañía de Jesús, con la competencia que es necesario reconocer en este apostólico misionero, ha dado saludables, oportunas, discretas y sencillas conferencias, tomando por base el dogma del Purgatorio.

—Con no menos esplendor, las Religiosas franciscanas de Santa Isabel de esta ciudad, han dado principio al novenario en honor de su Santa Madre, Reina de Hungría y Princesa de Turingia, realizando estos solemnes cultos la persuesiva, suave y mágica palabra del reverendo padre Máximo Soto, de la misma compañía.

Nada, pues tiene de extraño que llenen la nave del mismo templo numerosos fieles.

De Sociedad

Han salido: Para Valladolid, el reverendo padre fray Teófilo, de la Sagrada Familia.

—Para Gallegos, don Emilio G. Sánchez.

—De Madrid, para la Sierra de Gata, don Juan Guervós Guerra.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que sufría la bella señorita Pilar Espinosa.

—Hoy celebran sus días, los señores de Sánchez, Ferrero y Dávila.

—Ayer hizo un mes que murió el niño Eduardo Norverto Téllez de Meneses, hijo de nuestro particular amigo el médico, don Angel.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres y rogamos de nuevo a nuestros lectores una oración por el alma de Eduardito.

—En Zamora se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Angelita Belmonte, hija del que fué gobernador de esta provincia, don Alberto, con el conocido médico de la Beneficencia de esta localidad, don Juan Vicente Tapia.

Bendijo la unión, el virtuoso sacerdote don Manuel Jesús Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Carmen Lorenzo de Rodríguez y don Isidro P. Oliva.

Deseamos a los nuevos esposos, felicidades mil.

—Hoy se cumple el noveno aniversario del que en vida fué amigo nuestro muy querido, don José Delgado Serreyuca, aventajado alumno de esta Facultad de Derecho.

Por su alma se han aplicado misas en la parroquia de San Juan Bautista.

Pedimos una oración por el alma del finado.

—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, la señorita Martina Redondo del Pozo, ha llegado de Zorita de la Frontera, su hermana Julia.

—Han llegado: De Valladolid, don Ramón de Tapia Ruso.

—De Alba, la respetable señora doña María Calatrán.

—De León, don Manuel S. Rico.

—De Pedro León, el conocido ganadero don Juan Sánchez.

—De Santibáñez de la Sierra, el celoso y rero de aquel lugar, don Miguel Velasco.

—De varios puntos de ejercer sus ministerios pastorales, el reverendo padre Gasión de la compañía de Jesús.

—De Mosquera, el joven estudiante don José Zardo B real.

—De su dehesa de la Vádim, don Angel Madrozo y familia.

Agricultores!!

Leed en 4.ª plana el anuncio Pozos artesianos.

Lotería Nacional

Con 250.000 pesetas.	13.564.
Jerez.	
> 100.000 id...	14.373
Utrera.	
> 60.000 id...	8.704
Madrid.	
> 6.000 id...	16.110
> id...	14.143
> id...	19.977
> id...	5.330
> id...	2.641
> id...	4.200
> id...	14.652
> id...	4.151
> id...	14.954
> id...	10.456

NOTICIAS

Nombramientos eclesiásticos.—Ha sido nombrado notario eclesiástico, el doctor don José María López de Diego, familiar del excelentísimo Prelado.

Preceptor de Latín y Humanidades en la Sierra, el coadjutor de Miranda del Castañar doctor don Santos Jiménez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Nuevo notario.—Ha sido nombrado notario de La Vellés, el que era de Aguaron, nuestro particular amigo don Aurelio Sánchez Ferrero.

Pomada antiherpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

En Santo Tomás Cantuariense.—Mañana 12 se celebrará la fiesta mensual en honor de Nuestra Señora del Pilar, siendo la misa de comunión a las siete y media.

Por la tarde, a las cinco, los cultos de costumbre.

La misa, será aplicada por el alma de la asociada, señorita Eugenia Albertos (q. e. p. d.).

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fina. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

Siempre LEJÍA Salus.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA Rúa 36 pral., Salamanca.

Se arrienda para labor y pastos la dehesa de Perofuertes, sita en término de Armenteros, partido de Alba de Tormes, de 750 hectáreas (1.700 huebras) de cabida. El pliego de condiciones se halla en poder del montañés, a quien pueden dirigirse. 15-11

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

PLAZA DE LA VERDURA N.º 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hornólez, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos

El reputado doctor Laigüer, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz.

Para comodidad de la clientela española ha establecido otra clínica-convalescente en Irún, calle de Borrotarán, 1. Hasta fin de Noviembre, lunes, miércoles y sábados, de 3 a 5. 20

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza, fresco, salado y adobado, a 220 pesetas kilo; mantecas en rama, frescas, a 220 pesetas kilo; idem derretidas, a 240 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo y oreada a 320 pesetas kilo; idem, a 350 pesetas kilo; idem, a 400 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 400 pesetas kilo; chorizo del cagalar especialidad de la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a 500 pesetas kilo.

Lomos frescos; idem adobados, a 450 pesetas kilo; idem costillas, a 220 pesetas kilo; ms gro de cerdo, a 300 pesetas kilo; juegos de pies, idem salitos farinatos, morcillas, espinazo de pernicotes, cabezas, chorizo de bofos, lenguas adobadas, idem frescas.

Jamón asturiano añejo, arc mático, especial para crudo, es cogido, idem al coto, idem picado, idem paletas y pernicotes, a 250 pesetas kilo.

Longaniza añeja de carne, sólo de cerdo, a 240 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 300 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem lomos en tripa.

Tocino añejo, idem adobado, idem costillas saladas, idem pernicotes de tocino, idem cabezas idem espinazo, idem huesos de cañi, puente y paleta.

Todo superior y garantizado.

Pianos

Almacén de música de I. De-Bernardi.

CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquilares, reparaciones y afinaciones.

Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo.

Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS PARA ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO ÁVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICH»

Tortas novadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pídase panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también.

Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénico y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono núm. 76.

Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4.—«La Flor del Trigo», García Barrado (antes Rúa), número 47.—«La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarcos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado.

Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

MARKA REPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Esmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lunches. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiando en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO

presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbatas, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

GRAN PARAGÜERIA: HAY LEGITIMOS IMPERMEABLES OBJETOS PARA REGALO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clinica odontológica de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Relojería.

FAUSTINO FERNANDEZ oficial de don Pedro Blanco (que en paz descanse).

Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Términos).

La Koruñesa

(GRAN PESCADERIA)

Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados finos, frescos y sumamente económicos.

Gran variedad de todos los precios. Comfort, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4.

NOTARIO

Don Santiago de la Noga y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: Cé ar García Iruista. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis)



Tres medicamentos preciosos. Fiebre intermitente antiopiótica de Anaya, combaten eficazmente el estremecimiento crónico. — Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras. — Fiebre intermitente de Anaya, imposible que a él se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fíndase en droguería y farmacia. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. G. Segura S. Carreteras, PLAZA MAYOR

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Equilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, St. — Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Óptica y Relojes
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordos, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, tífis, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudi, no desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

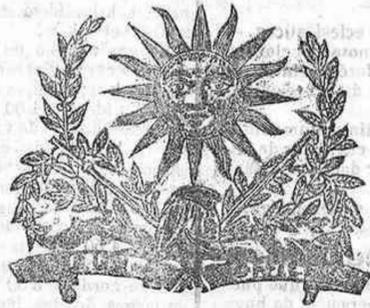
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

D. N. ANDRES P. CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la p.p.r.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.
Marqués del Duero, 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y bueno. Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al director. 30 21

MATRIZ

CURA SIN OPERAR. Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, hinchazón, irritación con dolor sobre en la adenas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descanso, etc. Las señoras deben curarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Femeninas del EMBA AZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Robegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos acuosos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corrijo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domisilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

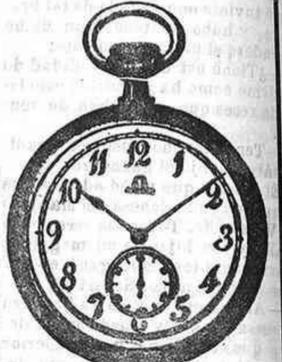
Capital social (totalmente suscripto)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 —
Activo de la Compañía	105.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1914.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA



SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Longines», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrilón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía, Medallas y cajenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de maderas, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Sellos

de caucho
y metal.

Desde CINCO pesetas
con todos los accesorios.

Véase muestrario en la
Administración de

El Salmantino.